

**EN EL AYUNTAMIENTO**

## La sesión de anteayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, que hacia el final de la sesión por tener que ausentarse, fué reemplazado por el señor Suárez, celebró sesión el miércoles último la Corporación municipal.

Los acuerdos adoptados en la misma, fueron los siguientes:

Se dió cuenta del expediente instruido para la construcción del alcantarillado de la Avenida de Pablo Iglesias, mediante la aplicación de las contribuciones especiales, acordándose la aprobación de los documentos exigidos por las disposiciones vigentes, así como su exposición al público por el plazo reglamentario.

La Corporación se dió por enterada de acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, en virtud del cual se modifican las cédulas correspondientes a don Emilio Nieto y don Benito Crús.

Se acordó la aprobación de varias cuentas.

Igualmente se aprobó informe de la Comisión de Policía Urbana en solicitud de varios propietarios de la calle del Concejo, referente a la pavimentación y arreglo de aceras de dicha vía, en el sentido de que el Ayuntamiento suministrará el material necesario y facilitará el personal facultativo habiendo de aportar los solicitantes el importe de la mano de obra.

Se concedió autorización a don Clemente Hermida, para construir una casa de dos cuerpos en la calle del Crucero.

Notificar al propietario de la casa número 2 de la calle de Luis Espada la obligación que tiene de realizar en el entresuelo las correcciones higiénicas sanitarias que están dispuestas.

Aprobar informe de la Comisión de Policía Urbana, en denuncia presentada contra Valentín González, por varios vecinos de Salto do Can, obligando al denunciado a realizar determinadas obras.

Idem idem de la misma Comisión citada, en denuncia del mencionado Valentín, exigiendo de los vecinos denunciados la previa autorización del Ayuntamiento para determinados trabajos, y de Manuel Varela el retiro de una escalera construida sin autorización.

Autorizar a Venancio González para instalar un despacho de carbones en la casa número 2 de la calle de Pizarro.

Desestimar a José Rodríguez Domínguez, solicitud para el fin antes dicho, por no reunir la casa número 3 de la calle de Lepanto, donde había de instalarse el despacho, las condiciones higiénicas precisas.

Autorizar a Celso Nóvoa para establecer un puesto de pan en la casa número 104 de la Avenida de Buenos Aires.

Idem a Emilio Iglesias, para abrir una hojalatería en Cisneros 10.

Idem a José Rodríguez Domínguez, para continuar con un café-bar en Viriato 5.

Idem a Bautista Rodríguez para establecer un colmado en Libertad 3.

Idem a Desiderio Saco, para abrir una casa de comestibles en la casa número 11 de la Plaza del Corregidor.

Idem a Eladio Fernández, para establecer una casa de huéspedes en Paz 17.

Idem a Dámaso Fernández, para abrir un figón en Libertad 34. Idem a Adelaida Rodríguez, para abrir un puesto de frutas en Reina Victoria 46.

Denegar autorizaciones a Venneranda Rodríguez, Luisa Salgado y Josefa Requejo, para diversos establecimientos, por no reunir los locales destinados para los mismos, las debidas exigencias higiénicas.

Tomar en consideración, solicitud de Carmen Prada, para establecer un puesto de legumbres en la plaza, para cuando haya lugar.

Autorizar a Gonzalo García, industrial del Vivero, para ostentar en una marca de vinos de su elaboración, el escudo de la ciudad de Orense.

Conceder una propiedad de terreno en el cementerio, a Elena López.

Idem tomas de agua por contador, a Dosinda Fernández, José Fernández y Manuel Hermida, para servicio de casas de su propiedad.

Idem 30 días de licencia, al oficial de la Secretaría don Manuel González Valencia.

Finalmente se acordó conceder una subvención de 200 pesetas al Comité organizador de la primera vuelta ciclista a Galicia. Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**Las excursiones a Vigo**

Según nos comunica la Compañía de Ferrocarriles del Oeste, acordó acceder a la petición del numeroso público que todos los domingos se traslada a Vigo en el tren de verano, y en su virtud ha dispuesto que a partir del próximo domingo 23, el regreso de Vigo se efectúe en el tren número 3.708, saliendo de aquella ciudad a las 21.51, para llegar a Orense a la 1.22.

**Se despachan con esmero las recetas de los señores médicos oculistas.**

**CASA DE LOS LENTES**  
 Plaza Mayor, 18, ORENSE  
 N.º 271

**Subvención a dos corales gallegas**

La Junta Nacional de Música y Teatro Líricos de la Dirección general de Bellas Artes, en cumplimiento de lo que le autoriza la ley, de 21 de julio de 1931, referente a la concesión de subvenciones, ha favorecido con éstas, entre otras colectividades españolas, a dos de nuestra región. Son éstas la Coral Polifónica de Pontevedra, a la que corresponden 4.000 pesetas, y la de igual índole de Lugo, agraciada con 1.500.

**DESDE LUGO**

## La manifestación de protesta contra el Tratado con el Uruguay

El 16 Vigo, Otro día Ferrol, toda Galicia en pie. Lugo no había de quedar sin su protesta solemne. El 19, las calles de la ciudad eran un hervidero humano, bajo un sol estival. Gran manifestación—cuya cuantificación no es dable, sin peligro de error—, expresó el malestar del labriego sufrido a pesar de que en estos casos, los hijos espúreos de Galicia tratan de velar en lo que si de profundo tiene el sentimiento popular. Contra una política, con tra unos diputados que con su apoyo a cambio de sinecuras, al Gobierno, gestaron el actual maltrato. Esa mesnada vocinglera que monopoliza, o pretende, la galleguidad, si hiciera reflexión, avergonzada debía buscar olvido. Aun no hace muchos meses que dos diputados gallegos, Otero Pedrayo y Castelao, fueron huéspedes oficiales de Maclá. En recompensa de haber votado el Estatuto catalán que centraliza el Arancel español en Barcelona, estuvieron unos días en la Ciudad Condal, rodeados de agasajos. No discurrieron que ese día vendieron a Galicia por el precio de su ruina.

Las conclusiones elevadas por la Comisión no miden la fuerza energética de la protesta. Nos damos cuenta que dos de sus ponentes, son presidente y alcalde respectivamente, de la Diputación provincial y Ayuntamiento. El tercero, de carácter popular,

nuestro buen amigo don Gregorio Saavedra Ascáriz, viste sotana. Es el traje talar, en estos casos, una dificultad. Sin embargo el claro enfoque, el estudio detenido de las causas a él solo se debe. Otra vehemencia la logran contener unos hábitos, a pesar de que en circunstancias más peligrosas, desafían la adversidad. La Asociación de propietarios no fué invitada. Una conclusión que eleva por medio de la Prensa a los Poderes, tiene gran ambiente popular.

Que se negocie un Tratado con Inglaterra, en que nos tome el ganado a cambio de comprarle los paños, en compensación al intervencionismo catalán en los Aranceles. Se trata de resucitar un comercio histórico. Cuando aun la locomotora no trepidaba por los rieles, el ganado gallego era embarcado con rumbo a la Gran Bretaña, que en Galicia colocabá sus paños.

Numerosas banderas que simbolizaban residuos de la variada política. Alguna comunista, con la hoz y el martillo, roja, mostraba también un haz de espigas. ¿No será fascista? Las más ostentaban el escudo de la labranza, con su apero simbólico: el arado romano. Alguno que las mira, hombre del pueblo, apunta: «En vez d'un arado debera ser unha estaca».

Otro anciano, de rostro curtido

**Escándalos en la calle de Cervantes Para las autoridades**

Firmado por un numeroso grupo de apreciables vecinos de las calles de Cervantes y Villar, hemos recibido un comunicado en que se nos denuncian frecuentes escándalos cometidos con la mayor impunidad por parte de las autoridades.

De esa justa protesta, que consideramos deber ineludible el apoyar con todo el calor que nos imprime nuestro amor a la ciudad, entregamos los siguientes párrafos:

«En la calle de Cervantes venimos observando con el natural disgusto, desde hace ocho días, que se están abriendo infinidad de habitaciones con fines «non sanetos».

Creemos que estas habitaciones burdeleras no estarán autorizadas, pero no es esto lo que nos importa.

Lo que nos alarma es que en los portales de dichas viviendas se hacen las transacciones, lo cual da lugar a la aglomeración de postores que a diario promueven fuertes escándalos salpicados con los más gruesos improperios y palabras mal sonantes.

Con ello convierten la citada calle en escuela de incultura a la que involuntariamente asisten inocentes criaturas que en sus ingenuas inteligencias habrán de recoger esa semilla sembrada a boleo por espíritus desaprensivos e inmorales.

Por esta causa, y muchas más que podríamos citar, es por lo que nos dirigimos a usted para que por medio de su diario haga llegar a las autoridades nuestra protesta a fin de que pongan interés y celo en este asunto, ordenando como primera medida, el cierre de determinados portales a la hora en que se acostumbra a cerrar los demás de la ciudad».

Recogemos esta petición y la elevamos a quien corresponda, para que en el más breve plazo se den las órdenes oportunas a fin de acabar con este lamentable estado de cosas. Para ello es preciso proceder con mano dura.

**El subsecretario de Hacienda**

En viaje de luna de miel llegó anoche a esta capital, en el lujoso automóvil de su propiedad, el subsecretario de Hacienda señor Vergara, acompañado de su distinguida esposa.

Pernoctó en el Hotel Miño, y hoy seguirá el viaje.

por las fatigas del trabajo, recordaba a Primo de Rivera. La emoción, como ves, lector, no es estatutista, como quieren los que hasta aquí no supieron más que amparar al Gobierno Azaña. Una frase que cual la transmisión eléctrica, por contacto, pasaba de unos a otros. «No hay mejor que no pagar la contribución», decían. Unánime el repudio a los diputados que ofrecen dos caras y que quieren convencernos que Azaña ha sorprendido al señor Casares. Si lo ha sorprendido, ¿por qué sigue un día más al frente de la cartera de la Gobernación?

Podemos afirmar: El Tratado con el Uruguay no se llevará a cabo. El pueblo agrario de la provincia de Lugo nos lo dió a comprender.

**EN LA DIPUTACION**

## Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Alvarez Xesteira, Suárez Castro, González Salgado, González Fernández, Sánchez Marcos, Alvarez Campos y Diéguez Basalo, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Darse por enterados del besalamano del jefe de la Secretaría particular del Presidente de la República Española, participando que S. E. con motivo del 2.º aniversario de las Cortes Constituyentes ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de la que es titular la hija de esta Inclusa Manuela Bello.

Idem del oficio del Ilmo. señor presidente de la Adjudencia, remitiendo el expediente administrativo y testimonio de la parte dispositiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal en el pleito contencioso administrativo interpuesto a nombre del Ayuntamiento de Nogueira, contra acuerdo adoptado por esta Comisión en 21 de Febrero de 1931.

Designar al perito don José Sánchez, ayudante del ingeniero agrónomo para que represente a esta Diputación en el expediente de expropiación forzosa del camino vecinal de Pazos a Boborás, en sustitución del que había sido designado don Vicente Ribadeneira.

Conformes con la propuesta del secretario para que se adquiriera el apéndice 9.º del Diccionario Espasa.

Idem con el informe del Negociado de Cédulas a la instancia del secretario del Ayuntamiento de Nogueira en la que solicita se le varíe la clasificación de la cédula por ser beneficiario al subsidio de familias numerosas.

Idem con idem de idem proponiendo el procedimiento de apremio contra los morosos por dicho impuesto de los Ayuntamientos de Toén de 1931 y Boborás de 1932.

Idem con el idem del Negociado de Beneficencia, al oficio del señor presidente de la Excelentísima Diputación de Salamanca reclamando 185 pesetas por estancias y derechos de cirugía devengados por un enfermo que dicen ser de Villarino de esta provincia.

Darse por enterados del idem de la Dirección de Vías y Obras a la instancia de los vecinos de Trasalva, solicitando que se terminen de una vez las diferencias que existen con motivo de la construcción del camino vecinal que pasa por aquella parroquia.

Conformes con el expediente de pensión como madre lactante suscrito a nombre de Purificación Dever Fernández.

Idem con el idem de idem o de ingreso en la Inclusa de niños suscrito a nombre de Benilde Lorenzo Retorta.

Que pase a la Comisión de Fomento la instancia del pintor don Arturo Souto, en solicitud de que se le conceda una subvención para poder llevar a cabo la realización de 15 grandes lienzos que han de representar las faenas de nuestro campo y nuestro mar.

Enterados y conformes con el informe de la Jefatura de Obras Públicas, al proyecto del camino vecinal «Sección entre la Vega y el Alto de Cabelo» (trozos, 1.º, 2.º y 3.º).

Idem con el idem de idem a la liquidación de las obras realizadas para la instalación de la Caja de Ahorros.

Aprobar las siguientes cuentas: De gastos de conservación de ca-

ra poder llevar a cabo la realización de 15 grandes lienzos que han de representar las faenas de nuestro campo y nuestro mar.

Idem con el idem de idem a la liquidación de las obras realizadas para la instalación de la Caja de Ahorros.

Aprobar las siguientes cuentas: De gastos de conservación de ca-

rreras provinciales del mes de mayo último e importante pesetas 6.493,45

De don José R. Pavón, importante 156,25 pesetas por viveres suministrados a la Inclusa durante el mes de junio pasado.

De idem, importante 3.488,45 pesetas, por idem al Hospital durante el idem.

De idem, importante 20 pesetas por jabón suministrado a la Inclusa durante el idem.

De idem importante 62,50 pesetas por idem al Hospital durante el idem.

De don Elías Pérez, importante 339,14 pesetas por coches y cajas facilitados para los fallecidos en la Inclusa durante el primer semestre del año actual.

De idem importante 696,15 pesetas por idem al Hospital durante el idem.

De don Delmiro V. Yebra, importante 195,25 pesetas por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante el mes de junio pasado.

De don Manuel Fraga, importante 130,10 pesetas por varios utensilios facilitados para la Sala de Rayos X del Hospital.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia importante 502,21 pesetas por alcohol adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 357,03 pesetas por material fotográfico adquirido con destino a la Sala de Rayos X del Hospital.

De idem importante 4.252,42 pesetas por carne y pescado adquirido con destino al Hospital durante el mes de junio pasado.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia importante 242,88 pesetas por carne y pescado suministrado a la Inclusa durante el mes de junio pasado.

De idem importante 135,46 pesetas por varios productos adqui-

(Pasa a la 6.ª)

retras provinciales del mes de mayo último e importante pesetas 6.493,45

De don José R. Pavón, importante 156,25 pesetas por viveres suministrados a la Inclusa durante el mes de junio pasado.

De idem, importante 3.488,45 pesetas, por idem al Hospital durante el idem.

De idem, importante 20 pesetas por jabón suministrado a la Inclusa durante el idem.

De idem importante 62,50 pesetas por idem al Hospital durante el idem.

De don Elías Pérez, importante 339,14 pesetas por coches y cajas facilitados para los fallecidos en la Inclusa durante el primer semestre del año actual.

De idem importante 696,15 pesetas por idem al Hospital durante el idem.

De don Delmiro V. Yebra, importante 195,25 pesetas por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante el mes de junio pasado.

De don Manuel Fraga, importante 130,10 pesetas por varios utensilios facilitados para la Sala de Rayos X del Hospital.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia importante 502,21 pesetas por alcohol adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 357,03 pesetas por material fotográfico adquirido con destino a la Sala de Rayos X del Hospital.

De idem importante 4.252,42 pesetas por carne y pescado adquirido con destino al Hospital durante el mes de junio pasado.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia importante 242,88 pesetas por carne y pescado suministrado a la Inclusa durante el mes de junio pasado.

De idem importante 135,46 pesetas por varios productos adqui-

**Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE**  
 Número 273

# En sus respectivas reuniones, la minoría agraria y la Izquierda trataron del proyecto de ley de Orden público

## La Junta de Seguridad de Barcelona

Casares presidió la Junta de Seguridad de Barcelona.

## Visitando a De los Ríos

De los Ríos recibió la visita del embajador de los Estados Unidos y de los ministros del Uruguay y Rumanja. Este estuvo a despedirse.

## La expedición universitaria por el Mediterráneo

La expedición universitaria que realiza el cruce por el Mediterráneo, a bordo del «Ciudad de Cádiz», ha salido de Estaoeste, después de visitar Delfos.

## Un atropello

En la Avenida de Pablo Iglesias un camión atropelló a un niño de cuatro años, matándolo.

## Reunión de la minoría agraria

Se reunió la minoría agraria. Martínez de Velasco dijo que han estudiado el problema planteado por la proposición de Baeza Medina, solicitando para el miércoles sesión permanente. Añadió que utilizando estos procedimientos se vulnera el reglamento en aquella parte que se refiere a proteger a las minorías.

Royo Villanova dió cuenta de los votos que tiene formulados al proyecto de ley de Orden público para tratar de evitar que las multas impuestas en la Ley de Defensa de la República, sean menores que las que impone la ley de Orden público.

Estudiaron las enmiendas que presentarán a la ley de arrendamientos, y se acordó que Casanueva formule un voto particular a la totalidad del dictamen.

## Acuerdos de la Izquierda

Se reunió la Izquierda perdida por Santaló.

Asistió Companys. Sbert dijo que se trató del proyecto de ley de Orden público, acordando formular varias observaciones.

Companys entregó las bases de colaboración gubernamental presentadas por los radicales socialistas.

Se nombró a Santaló, Terradella y Sbert para dictaminar acerca de las peticiones.

Los acuerdos se adoptarán en una próxima reunión.

Presentarán varias proposiciones de ley, entre ellas una que afecta a los cursillistas de 1931, pues vistas las circunstancias especiales que plantea la sustitución de la enseñanza religiosa, creen que deben realizar las pruebas y los ejercicios en que fueron suspendidos.

# Las sesiones de Cortes

## Siguió discutiéndose el proyecto de ley de Orden público

### La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Besteiro. La Cámara está desanimada, y el banco azul vacío. Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

### Orden del día

Continúa discutiéndose la ley de Orden público.

BALBONTIN combate el artículo primero.

Las enmiendas no son obstructionistas. Cada una marca distintas libertades ciudadanas que el proyecto tiende a anular.

Se refiere a un suelto que publica «El Socialista».

Se halla conforme con él, y dice que siempre estará conforme con él cuando defienda a los obreros.

Ortega Gasset y Ayuso defienden numerosas enmiendas en largos discursos, ratificando el propósito de obstructionar.

Las enmiendas no se aceptan. AYUSO censura que los diputados solo lo son para cobrar las dietas, aspirando a desacreditar se ante el pueblo.

La República persigue a los obreros en lugar de combatir el fascio.

Se infierme la discusión, intentando aprobar por medio de «quorum» dos proyectos, incluso la ley electoral, pero por falta de número no se puede.

Se reanuda la discusión de la ley de Orden público.

BALBONTIN sigue obstructionando.

Lee textos de Carlos Marx.

Se levanta la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media de la noche.

# En el Congreso se hicieron diversos comentarios sobre la situación política, considerándose los momentos graves

## Impresión de Bolsa

Durante la sesión de hoy, se registraron las siguientes cotizaciones:

- Libras, 39,95.
- Franco, 47,00.
- Dólares, 8,43.
- Suizos, 231,75.
- Belgas, 167,50.
- Liras, 63,35.
- Marcos, 2,87.
- Escudos, 36,30.

## Lo que dijo Lerroux a Madrigal

Lerroux conferenció en el Congreso con Pérez Madrigal, y le dijo que su silencio significa que se replegaba a sí mismo, para acometer con más fuerza, como hacen las fieras.

Añadió que los actuales gobernantes no sienten la tradición del hogar español.

Aseguró que las gestiones de Soriano para la unión de los republicanos de izquierdas, han comenzado ya.

Nos reuniremos los seis jefes dentro de unos días, para estudiar el borrador de las bases que se repartió a las minorías.

No queremos molestar a los socialistas, sino constituir un órgano de Gobierno.

Se procurará que antes de las vacaciones estén agrupados todos los republicanos.

## Comentarios a la situación política

En el Congreso ha sido comentadísima la situación política, considerándose el momento grave. Los republicanos de izquierda creen que si no rectifican la conducta los gobernantes, se irá al caos.

Don Abilio Calderón decía que aunque vé grave el momento político, no espera que haya acontecimientos hasta octubre.

## El Tribunal por los sucesos de Jaca

Sediles ha declinado el formar parte del Tribunal que entenderá en los sucesos de Jaca, por incompatibilidad moral, puesto que ha colaborado con los fusilados.

# Manifestaciones de Soriano sobre los acuerdos de la minoría federal

Los acuerdos de los federales han dado lugar a diversos comentarios.

Acerca de esto, Soriano dijo que la minoría ante todo considerará imprescindible la unión de los partidos republicanos de izquierdas.

Cuando Prieto planteó en febrero la cuestión, los federales borraron la división, formando un solo partido.

Después se separaron de la minoría obstructionista, porque la obstruction dañaba a la República. Al resolverse la crisis, actuaron

siempre en la forma más conveniente para la República, consiguiendo suprimir los vetos del partido socialista a los radicales.

La unión de los republicanos debe llegar cuanto antes mejor, para poder encargarse del Gobierno en un momento dado.

Cambiará impresiones con los jefes de las minorías para tratar de llegar a un acuerdo.

Respecto a la amnistía, dijo que los acuerdos de anoche se reducen a recordar al Gobierno que aquella debe ser rápida y amplia.

# El Convenio con el Uruguay Se sabe que será puesto a discusión el próximo jueves

## Reunión de los socialistas

Los socialistas se reunieron para examinar el Convenio con el Uruguay.

De los Ríos se ausentó sin informar, aplazándose las deliberaciones para el próximo miércoles.

## Diálogo entre Tenreiro y Araquistain

Sostuvieron una conversación esta noche Tenreiro y Araquistain, sobre el Tratado con el Uruguay.

Tenreiro se quejaba de que no se tengan en cuenta los intereses de Galicia, estando esta región completamente desatendida en sus peticiones.

Ejemplo: el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Ya está cansada de soportar tanto desdén, y si no se le atiende, adoptará resoluciones extremas.

Los diputados gallegos mantienen su actitud, y el ministro se retirará en cuanto sea puesto a discusión el Tratado.

Araquistain le replicó que era absurda tal posición, pues si todos

los diputados hicieron lo mismo, no sería posible el Parlamento ni el Gobierno.

En un Convenio internacional no es posible satisfacer todas las aspiraciones, y hay que atender al mayor beneficio posible.

En el Convenio con el Uruguay hay un beneficio para gran parte de la economía nacional.

«Creo además que ustedes exageran un poco en cuanto a los perjuicios. En todo caso podría haber una compensación.»

«La única replicó Tenreiro—es que el Estado compensara la diferencia del precio corriente del ganado, con el que tendría depreciado por la importación de carnes.»

## ¿Se discutirá el jueves?

Por noticias autorizadas se sabe que el Convenio con el Uruguay será puesto a discusión el próximo jueves.

El diputado Nogués, que tenía pensado presentar una proposición incidental pidiendo la pronta discusión del Tratado, ha desistido de hacerlo.

# En el Consejo de hoy se nombrará el ministro de Justicia

## Una enmienda de los socialistas

La minoría socialista acordó presentar una enmienda a la ley de Orden público, pidiendo que los Tribunales militares no juzguen a los paisanos, interpretando así el espíritu de la Constitución.

Si se acepta la enmienda, se pedirá la revisión de las causas del fuero de Guerra desde el advenimiento de la República.

## Hoy se nombrará el ministro de Justicia

En el Consejo de mañana se nombrará ministro de Justicia, y embajador en Berlín a Zulueta.

## Se desmiente el procesamiento de March

Se ha desmentido el nuevo procesamiento de March y la detención de su apoderado señor Jorro.

## Ante un conflicto

El gobernador de Valencia informó a Franchy del despido de 1.500 obreros de la Siderúrgica de Sagunto, que podría determinar alteraciones del orden público.

## Una denuncia a Casares

Algora denunció a Casares los malos tratos de que son objeto los detenidos en Barcelona por los «escamots».

Casares dijo que los detenidos son sagrados y que se informará para poner remedio.

## Institutos para Pontevedra

Los diputados socialistas por Pontevedra Gómez Osorio y Botana, han obtenido del ministro de Instrucción, la promesa de que se creará en Tuy un Instituto de 2.ª Enseñanza, si el ministro de Hacienda concede los recursos necesarios.

Según Barnés, en la provincia de Pontevedra, se crearán dos institutos más, uno de ellos en Tuy.

## Marcha a Vigo

Ha marchado a Vigo, don Rafael de Boén, en representación del Instituto de Oceanografía.

## HASTA FIN DE MYS

# PAÑERIA

para caballero

Gran liquidación

Almacenes

# Celso Ferro

Vea precios en sus escaparates

Garantizamos clase y color

N.º 251

# Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

MORATIN, 5, 1.º (calle de Colón) Teléfono, 22 ORENSE

N.º 16

## Soriano inicia sus gestiones

A última hora, Soriano conferenció con los jefes de las minorías republicanas de izquierdas, conviniendo un día próximo para reunirse y estudiar las bases de la unión. Parece que se fijará el jueves próximo.

## Azaña despachará con el Presidente

Al retirarse de la Cámara Azaña, los periodistas le preguntaron si despacharía mañana con Alcalá Zamora, y contestó afirmativamente, aunque no ha fijado la hora.

Se le preguntó si llevaría algo interesante, y contestó negativamente.

## La unión de los republicanos

Galarza manifestó que la unión de las izquierdas republicanas se hará porque está en el ambiente.

Espera que el discurso de Gordón Ordáx, del domingo, se exprese en este sentido.

El hablará sobre la situación política el día 30 en una conferencia que pronunciará en Eibar.

## Manifestaciones de Besteiro

Besteiro manifestó que nada ha variado la situación.

Seguirá la ley de Orden público.

**OPTICA**

Cuidando su vista es lo mejor para su mejor trabajo.

Nuestro stock de cristales, gafas, armaduras, gemidos, etcétera, es tan variado que aunque sólo sea por curiosidad debe visitarnos.

Nuestros cristales P. Anáclon son una revolución en la Optica.

**CASA DE LOS LENTES**  
PLAZA MAYOR 18  
ORENSE

Número 267

# Según Galarza, la unión de los republicanos de izquierdas se hará, porque está en el ambiente

## Soriano inicia sus gestiones

No sabía si mañana se intentará el «quorum», aunque era buen día para ello.

Se le preguntó si mañana habrá nocturna, y contestó que el acuerdo fué habilitar cuatro días de la semana parlamentaria, pero mañana podría tomarse un acuerdo en contrario y no celebrarse.

# Dr. VIDAL

Médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES-

TINOS e HIGADO

Clínica de enfermedades internas. Gabinetes de: RAYOS X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense

Número 201

# Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8

PROGRESO 85, pral. - ORENSE

N.º 37

# Manuel L. Enríquez

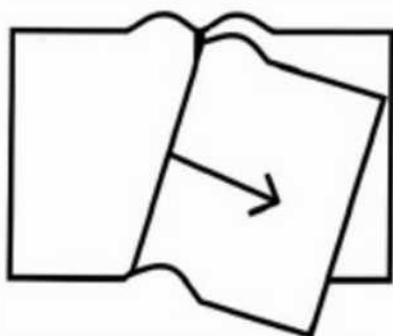
OCULISTA

Consulta del 17 de Julio

al 14 de Septiembre

PAZ NOVOA, 9

Frente al Hotel Miño



Faltan documentos (p axinas,  
cadernos...)  
ISO 9878/1990

ULTIMA HORA CULTOS NOTICIAS

La sesión nocturna

Comienza a las once menos diez minutos, presidiendo Besteiro.

La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentran Casares, Barnés y Franchy.

Se reanuda la discusión de la ley de

Orden del día

Ortega Gasset y Balbontín siguen defendiendo enmiendas extensamente al artículo 2.º

OSSORIO GALLARDO censura la obstrucción, que paraliza la vida parlamentaria, evitando que el proyecto pueda ser mejorado.

Confiesa que la ley de Orden público que se discute, roza en cinco puntos la Constitución, y es necesario evitarlo.

Es contrario a la prohibición y suspensión de reuniones y mítines políticos.

Censura la obligatoriedad de comunicar el cambio de residencia, y las excesivas precauciones contra los periódicos.

La fiscalización gubernativa y el sistema de multas pondrían en manos de las autoridades y subalternos los resortes del Poder que no le competen.

Exhorta a un cambio de impresiones de los obstruccionistas, para llegar a un acuerdo.

Así se mantendría el prestigio de la República que acato y venero.

Niñal y Sánchez Coviza, por

la Comisión, exhortan a retirar las enmiendas y a modificar la ley en cuanto roce la Constitución.

Ayuso y Ortega Gasset también se muestran dispuestos a la colaboración.

BALBONTIN se niega, esperando a la sesión permanente.

BESTEIRO exhorta a olvidar los resquemores, y propone que se reúnan mañana para facilitar un camino que acepten todos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

N.º 34

VILLAR FOTO

FOTO VILLAR

Frente a Correos

NOVENA A SANTA MARTA

Hoy viernes dará comienzo en la iglesia de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, de esta ciudad, la novena a Santa Marta. Habrá misa todos los días a las siete y media.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario y la novena; después se expondrá el Santísimo, y rezada la estación y cantado un mote, se dará la bendición con el Santísimo.

El último día, 29 del corriente, habrá misa de Comunión general a las siete y media, y a las diez y media será la cantada.

Por la tarde, además de los ejercicios acostumbrados, habrá sermón.

No compre sus gafas y lentes sin antes visitar "Optica Moderna"

Pcz Novoa, Orense

Número 274

ESTA SEMANA

MEDIAS DE SEDA E HILO

Rebajadas de precio en obsequio a los clientes

VEA PRECIOS Y CALIDADES DE

LA IDEAL

INSTITUTO. 16

N.º 212

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

N.º 9

QUITASOLES PLAYA (odos tamaños, paraguas de resultado práctico, bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en paraguitería de José Díaz, calle de la Paz, 5, Orense. Número 157

AMA DE CRIA, joven y gozando perfecta salud, se ofrece. Informes, Plazuela de las Mercedes, número 18. Número 1157

SE ALQUILA primero y segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientados, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas a gas. Estos pisos tienen las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco). Número 141

HUESPEDES FIJOS, se desean cuatro como máximo, para vivir en familia, casa de toda confianza bien situada, con cuarto de baño y termo. Informarán en la administración de este diario. Número 1144

SE ALQUILA para la temporada de verano, hermosa Villa con jardín, a un kilómetro de Cea, en la carretera que va a Osera. Razón, en Progreso 32, 1.º. Número 1147

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, semi-nuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense. Número 262.

SE ALQUILA una casa de nueva construcción, sita en la carretera de Celanoav (kilómetro 1, hec (ómetro 9). Darán razón en Progreso 25, José Carcacia. Número 1.145.

TURISMO CRYSLER, seminuevo, cerrado, 5 plazas, muy poco recorrido. Se vende 7.250 pesetas. Informarán, Agencia «La Actividad», Progreso 36. Número 318.

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA en garganta nariz y oídos

Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

N.º 6

Horacio García Hermida

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenijeres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia)

Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense. N.º 142

SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO DECLARADO OBLIGATORIO

Lo resuelve con toda garantía y económicamente

Mutualidad General Agro-Pecuaría

Filial de la

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Ofrece las máximas ventajas en el seguro de accidentes del trabajo en la Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas (extensivo a los propios patronos y familiares).

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Cubre todos los riesgos, asistencia médica, farmacéutica, indemnizaciones por incapacidades permanentes o muerte, incapacidad temporal.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

No persigue finalidad de lucro, lo cual le permite establecer cuotas económicas buscando solo el beneficio de los mutualistas.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Ofrece a los patronos de explotaciones agrícolas o ganaderas medio de ponerse a cubierto ante la responsabilidad impuesta por la Ley, facilitándoles toda clase de detalles y boletines de inscripción.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Establece pólizas a base de superficie de las fincas y también a base de salarios.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Tiene instaladas las oficinas de su inspección en Orense en la calle de Paz Novoa, núm. 15.—Teléfono 161, donde debidamente y sin compromiso, se informará a todo el que lo desee, de cuanto se relaciona con el seguro de accidentes del trabajo.

¡PATRONOS EN GENERAL!

No hagais el seguro de accidentes del trabajo sin antes consultar las condiciones de

MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Grandes SALONES DE BELLEZA AMADOR. Especialidad en PEINADOS PERMANENTES, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS. Completa instalación de APARATOS MODERNOS, DUCHAS Y CUARTO DE BAÑO. Salones independientes para cada especialidad. Salón de niños con sillones «ad hoc». Nuevo local: Paz Novoa, al lado del Café Royalty, segundo piso. N.º 309

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

N.º 22

FUNDICION Talleres Mecánicos Construcciones Metalicas Molinos Harineros. MANUEL MALINGRE Ap.º 44 ORENSE

Lea V. GALICIA

El que se anuncia vende más...

### sesión de la Comisión gestora

(Viene de la 1.ª)

dos con destino a la Farmacia del Hospital. De idem importante 31,17 pesetas por varios productos adquiridos con destino a la Sala de Rayos X del Hospital.

De A. Otero Díaz, importante 1,20 pesetas por gasolina suministrada a la Farmacia del Hospital durante el mes de mayo último.

De idem importante 91,20 pesetas por idem a la idem durante el mes de junio pasado.

De Severino Fernández, importante 50 pesetas por soldar de las tapas de la caja de caudales de la Caja de Ahorros.

De don Luis Gómez, importante 30 pesetas por gastos de traslado del Archivo de la Audiencia provincial.

De bagajes del Ayuntamiento de Bande, importante 18 pesetas por los suministrados durante el segundo trimestre del año actual.

De idem del Ayuntamiento de Villardevós, importante 62 pesetas por idem durante el segundo trimestre del año actual.

De idem del Ayuntamiento de Allariz, importante 945 pesetas por idem durante el año de 1932.

De don Vicente Rodríguez, importante 2.750 pesetas por blanqueo de todos los pabellones del Hospital provincial.

De idem importante 320 pesetas por obras realizadas en el pabellón de infecciosos.

De idem importante 346 pesetas por construcción de acera y otras reparaciones verificadas en la fachada del Palacio provincial que dá a la antigua plazuela de la Fuente del Rey.

De idem importante 2.150 pesetas por construcción y colocación de 43 asientos de piedra para el Hospital provincial.

De don Mario Iglesias, importante 2.417,50 pesetas por carbón facilitado al Hospital provincial.

De cédujas rendidas por los Ayuntamientos de Cea 1928, Mezquita de 1928-29 y Beade de 1932.

Conceder 250 pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos para la 1.ª Vuelta Ciclista a Galicia.

Aprobar la cuenta de gastos de conservación de carreteras provinciales durante el mes de junio pasado importante 6.416,30 pesetas.

Aprobar la propuesta del señor Suárez para que se nombren funcionarios encargados de formar los padrones de cédujas personales en las cabezas de partido judiciales, previos los trámites reglamentarios.

Conformes con la propuesta del señor Xesteira para que se busque una solución al problema de la falta de Manicomio en donde alojar los dementes de la provincia que no tienen cabida en el de Conjo.

SEÑORAS Y CABALLEROS  
PELUQUERIA LINARES  
Frente al Gobierno civil

Núm. 257 (1)

### La fiesta de los Bomberos

## Concurso del Vestido de cuatro pesetas

### BASES

1.ª Pueden tomar parte en el Concurso del Vestido de CUATRO PESETAS, todas las señoritas que se inscriban en el Cuartelillo de Bomberos desde la publicación de estas bases hasta el día 29 del corriente mes, a las doce de la noche, en que quedará cerrado el plazo de inscripción.

2.ª El Concurso tendrá lugar el próximo día 30, a las once de la mañana, durante el paseo que se celebrará en la explanada situada frente al Cuartelillo de Bomberos.

3.ª En dicho acto, cada señorita concursante lucirá en desfile público el traje de su propia confección, cuyo coste total no podrá pasar de la cifra máxima de cuatro pesetas.

4.ª Los vestidos deberán ser confeccionados en tela.

5.ª Quedan prohibidos los adornos y joyas (exceptuándose los de cabeza y calzado), cuyo costo no está incluido en dicha cifra de cuatro pesetas.

6.ª Se tendrán en cuenta, naturalmente, para la adjudicación de los premios, los méritos estéticos de cada vestido (combinación de colores, originalidad y modernidad de la hechura, perfección del corte, etcétera).

7.ª Las señoritas premiadas (y las demás también, si para ello fuesen requeridas), deberán probar el precio de coste de sus vestidos, o someterlos al arbitraje de las modistas que formen parte del Jurado.

8.ª La señorita concursante a quien se le pueda demostrar que el vestido ha costado más de la cifra tope de cuatro pesetas, quedará descalificada.

9.ª Un Jurado compuesto por un artista, dos modistas y dos miembros del comercio, cuyos nombres se indicarán oportunamente, adjudicará los siguientes premios:

PRIMERO: Setenta y cinco pesetas en metálico, un par de zapatos y una caja de medias de seda.

SEGUNDO: Veinticinco pesetas en metálico y una caja de medias de seda.

TERCERO: Una caja de medias de seda.

### LA COMISION

Orense, 19 de julio de 1933.

**Gaseosas "FUNCUBERTA,"**

SON LAS MEJORES

PÍDALAS EN CAFÉS Y BARES

Número 253

**NAVAJAS DE AFEITAR**

A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero immejorables.

**CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYORIS ORENSE**

Número 266

## Notas deportivas

# La primera Vuelta ciclista a Galicia

EL AYUNTAMIENTO DE ORENSE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DE DOSCIENTAS PESETAS

La maravillosa organización ciclista que en breve se llevará a efecto, tuvo en nuestra capital una acogida simpática, que la pone a la altura de los demás pueblos de la región. Orense, con motivo de final de primera etapa, se vestirá de gala para recibir a una embajada de los mejores ases del ciclismo internacional, que se batirán recorriendo la ruta trazada, por la fantástica Primera Vuelta Ciclista a Galicia.

El Comité ejecutivo ha recibido noticias del super «as» español, Trueba, que tan alto está dejando nuestro pabellón en la difícil Vuelta a Francia, de asistir a la Vuelta a Galicia. El ídolo actual del deporte en nuestro territorio colmará con su asistencia la más exigente atracción dentro de la gran importancia que en sí tiene la Vuelta a Galicia.

En la sesión de anteyar, el excelentísimo Ayuntamiento de la capital tuvo el noble gesto de contribuir con una subvención de doscientas pesetas, imitando rasgos similares de todos los municipios gallegos, tan interesados por ayudar la magnífica gesta deportiva. Se espera que la Diputación provincial también acudirá con una aportación considerable.

El gremio de Hoteles, Cafés y Bares, reconociendo su situación en favor de la Vuelta a Galicia, posiblemente concederá dos monedas de oro, que se destinarán a primas entre los primeros corredores que lleguen a la meta.

Los entusiastas deportistas Hermanos Gallego, propietarios del espléndido Parque Gallego, han concedido 100 pesetas para el mismo fin.

El propietario del establecimiento de accesorios y bicicletas en esta plaza, don Jesús Louzán, donó 50 pesetas, que se destinarán de premio al primer corredor gallego que pise nuestra meta.

El veterano ciclista don Narciso Dacuña, ha regalado un hermoso reloj de bolsillo, para el primer corredor pajano y portugués que se distinga en la primera etapa.

Igualmente se han recibido dos copas de plata donadas por don Angel G. Cimadevila y la casa viuda de Celestino Vázquez, para los primeros routiers.

### EL DOMINGO EN EL PARQUE GALLEGO

Ya está todo preparado para el gran festival que el domingo tendrá lugar en el espléndido Parque Gallego, a beneficio de la Vuelta a Galicia. Como se sabe, vendrá expresamente de Vigo, para dar el mayor realce, una nutrida orquesta compuesta con cinco profesores y un excelente acordeonista.

Como todos los festivales celebrados a beneficio de esta organización, seguramente por lo atractivo del espectáculo, el domingo Parque Gallego se verá concurridísimo de la gente entusiasta a la diversión.

Los Hermanos Gallego, en honor de la fiesta, preparan estos días excelentes servicios de ambigü.

### DESPUES DE LA FUSION ORENSE-BURGAS

Con la urgencia que el caso requiere, han dado comienzo los primeros trabajos de organización a cargo de la Junta provisional del naciente Club «Galicia Sporting Club». El pasado martes tuvo lugar la primera reunión y en ella se trataron asuntos importantísimos, en nuestra primera Sociedad deportiva. Entre los presentes se eligieron cargos y se distribuyeron en comisiones para mejor efectividad en sus gestiones. Resultaron elegidos: Presidente, don Luis Taboada Ramos; secretario, don Juan Antonio Ramajo; tesorero, don Angel G. Cimadevila; contador, don Leoncio G. Garrido, y vocales, don Luis Garza, don Sergio Feijóo, don Leopoldo de la Torre, don José Bande, don Francisco Fernández, don Emilio Bautista, don Arturo Lago y don Jesús Díaz.

Las comisiones acordaron señalar su distribución en cuatro, siendo nombrados para Reglamento, don Francisco Fernández y don Jesús Díaz; Contabilidad, don Leoncio G. Garrido, don Angel G. Cimadevila y don Luis Taboada; Socios, don Leoncio G. Garrido, don Juan Antonio Ramajo, don Arturo Lago, don José Bande y don Leopoldo de la Torre; Fichaje, don Luis Garza, don Angel G. Cimadevila y don Sergio Feijóo.

Los colores del nuevo Club fueron elegidos pantalón blanco y camiseta blanca, con una franja horizontal azul.

Entre los reunidos, todos ellos los mejores paladines del deporte, reinó el más completo optimismo, y por ello cabe esperar de sus gestiones que Orense conseguirá muy pronto para «Galicia Sportig Club» una representación destacada en el deporte regional.

### CASASNOVAS

### EXIJA EN TODAS PARTES



Representante exclusivo para la provincia de Orense

RAMON NOVOA

PAZ, 22 — ORENSE

N.º 319

UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA»

EVITARA A VD. ESTO

## Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA	
Libretas de Caja de Ahorros a la vista	3,50 0/0 anual
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
Libretas a tres meses	3,00 0/0 anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

Estos tipos de intereses han sido señalados por disposición del Ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» número 166, de 15 de junio de 1933.

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 316

## Don Gumersindo Meirás

Durante la madrugada del pasado domingo falleció en el Ferrol el respetable señor don Gumersindo Meirás, una de las más relevantes figuras de aquella ciudad, hombre bueno y patriarcal de todos respetado y de todos querido.

Médico meritísimo, sobre todo en su especialidad, alcanzó las cumbres de la fama y llegó a ser el indispensable en los hogares de los pudientes y de los humildes, prodigando en estos últimos no sólo los consuelos de la ciencia, sino los inagotables de su caridad cristiana. Desempeñó durante muchos años el cargo de director de Sanidad del Puerto; fué presidente del Colegio Médico, dejando de su gestión, en favor de los intereses de la clase, gratos recuerdos; ostentó el cargo de delegado de la Cruz Roja y fué infatigable propulsor del Dispensario Antituberculoso.

Distinguióse también, el señor Meirás, como pedagogo, pasando por su aula muchas generaciones de estudiantes, que hoy, desde los diversos puntos de España donde ejercen sus profesiones, recordarán a su llorado maestro.

Don Gumersindo Meirás, guiado por el grande amor que sentía hacia su pueblo, actuó en política, militando toda su vida en el partido conservador. Fué varias veces concejal, y era tal su popularidad, que fué elegido en varias ocasiones para este cargo; desempeñó el cargo de primer teniente de alcalde, estando en algunas temporadas encargado de la Alcaldía, cargo que ejerció con verdadero acierto, y gran energía de carácter. Nota culminante, en este aspecto político, que distinguió al señor Meirás, fué su inequívoca consecuencia política, a la que permaneció fiel hasta su muerte.

Don Gumersindo Meirás fué un ferviente católico, un hombre de acendrada y sentida fe; su muerte fué edificante, la verdadera muerte del justo, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de su esposa y de sus hijos: nunca mejor aplicada la conocida frase: «tal vida, tal muerte».

Su acrisolada vida de trabajo y de amor a su hogar hasta el sacrificio, se destaca ahora más que nunca en estos momentos en que todos los rencores se olvidan para hacer justicia, apareciendo la figura de don Gumersindo Meirás compaña de ese hombre bueno de los pocos que la vida nos ofrece.

En los últimos tiempos de su vida había perdido la vista y admiraba a las gentes la resignación cristiana con que sobrellevaba esta desgracia.

La conducción del cadáver al Cementerio y los funerales, pusieron de manifiesto las simpatías y prestigios de que gozaba el finado, siendo la concurrencia tan extraordinaria que en este aspecto, el entierro de don Gumersindo Meirás, fué de los contados que se han visto en Ferrol.

GALICIA se asocia de todo corazón al dolor que embarga a la familia Meirás, a la cual testimoniamos nuestro hondo pesar, especialmente a su hijo don José, ilustre abogado y periodista residente en Madrid, al que tan hondos afectos guardamos en esta casa.

Descanse en paz el finado señor, y que Dios le acoja en su seno de misericordia.

## La Asociación de Educadores de Verín

El domingo, 9 de los corrientes, ha celebrado junta general ordinaria esta entidad, a la que concurrieron numerosos asociados, que representan la casi totalidad de los maestros nacionales de este partido judicial.

Puesto a discusión el orden del día y después de haber sido aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda, por unanimidad ratificar el voto de confianza a la directiva provisional para que se constituya en efectiva, quedando integrada por los elementos siguientes:

Presidente, don Julio Pérez, maestro nacional de San Cristóbal-Riós; vice, don Manuel Díez, de Cabreiroá; secretario, don Santos Fernández, de A. bareños; vice, don Casto Alvarez, de Venecés; tesorero, don Carlos Nieves, de Abedes; vocales, don A. Ejo Alvarez, de Villaza y don Manuel González, de Vileja; comisión de Prensa, don Aurelio Alvarez, de Laza y don Antonio Fernández, de Feces de Abajo.

Se inician las gestiones para la creación de una biblioteca, acordándose, con el general beneplácito, que cada uno de los asociados contribuya con la donación de un volumen y con igual fin, dirigirse al Centro de Misiones Pedagógicas en solicitud de obras seleccionadas.

La Comisión nombrada al efecto activará las gestiones, a fin de que la referida biblioteca pueda inaugurarse con el próximo curso escolar.

A continuación, se trata del aspecto económico de la entidad, autorizándose al tesorero para que ponga al cobro las cuotas de los morosos.

Por último se acuerda intensificar la labor cultural que como fin primordial persigue esta Asociación, reorganizando los ciclos de conferencias y el cambio de impresiones que a cada asociado vaya sugiriendo el cotidiano bregar de la profesión.

Verín, Julio de 1933.—Por la Comisión de Prensa, Antonio Fernández.

## Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición. Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias

### Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aero-termia — Aplicación de salesarsanes, etc.  
Progreso, 85 duplicado  
Teléfono 115 ORENSE

N.º 156

## Pan rallado LA ESPIGA DE ORO

Garantizada su pureza  
Padre Feijóo, 13 - Kiosko calle Tiendas - Teléf. 177  
y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos  
Número 317

## Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid Pensionado por la Junta de Ampliación de estudios de la Universidad de Berna  
Especialista de la Asociación de la Prensa  
Consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE (Medicina y Cirugía)  
Julio y Septiembre, Hotel Roma, ORENSE

N.º 300

## Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.  
I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8.

### ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.  
N.º 225